



CONVOCATORIA MODIFICADA

SESIÓN No. 033-2021-PLE-TCE

Por disposición del doctor Arturo Cabrera Peñaherrera, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia; y, los artículos 2 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar a la señora jueza y a los señores jueces a la **Sesión Extraordinaria Jurisdiccional** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral a realizarse el día **Viernes 12 de febrero de 2021, a las 19:30**, en forma virtual a través de herramientas telemáticas, con el objeto de tratar el Único Punto del Orden del Día:

PUNTO ÚNICO.- Tratamiento de asuntos jurisdiccionales.

1. Conocimiento y resolución del incidente de recusación dentro de la Causa Nro. 145-2020-TCE.

Ab. Gabriel Andrade Jaramillo
SECRETARIO GENERAL (S)